

**PERIODO: SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022 Y 2021 (ABRIL A JUNIO)****1. INTRODUCCIÓN**

En cumplimiento de mis funciones y en concordancia con el Decreto 0984 del 14 de Mayo de 2012 Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, Artículo 1°. El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así: "Artículo 22. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.

El informe de austeridad que presenten los Jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares".

De acuerdo a esto, y en cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, La Oficina de Control Interno, presenta el informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto público de la Empresa de Servicios Públicos de Tame – CARIBABARE E.S.P.

2. MARCO LEGAL

- Decreto 26 de 1998: "Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público".
- Decreto 1737 de 1998: "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público."
- Decreto 1738 de 1998: "Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público."
- Decreto 2209 de 1998: "Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998"
- Decreto 2445 de 2000: "Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998"
- Decreto 2465 de 2000: "Por el cual se modifica el artículo 8 del Decreto 1737 de 1998"
- Decreto 1598 de 2011: "Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998"
- Ley 1474 de julio de 2011: "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."
- Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012: "Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998".
- Decreto 1083 de mayo 26 de 2015 Artículo 2.2.5.11.5 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública"

- Directiva Presidencial No. 01 del 10 de febrero de 2016: Plan de Austeridad 2016.
- Ley 1815 del 7 de diciembre de 2016, art. 104 – Plan de austeridad del gasto.

3. ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos efectuados en los rubros más representativos, correspondientes al segundo trimestre de la vigencia 2021 y 2022.

3.1 Planta de Personal

Se relaciona por tipo de vinculación, el número de trabajadores que, a la fecha de corte del presente informe, laboran en la Empresa de Servicios Públicos de Tame – CARIBABARE E.S.P:

Planta Global

NIVEL DEL CARGO	No. DE FUNCIONARIOS	
	2022	2021
PERSONAL ASISTENCIAL	61	60
PERSONAL TECNICO	18	17
PERSONAL PROFESIONAL	11	11
PERSONAL DIRECTIVO	1	1
PERSONAL ASESOR	2	2
TOTAL	93	91

Fuente: Grupo Gestión de Talento Humano

3.2 Sueldos y Salarios

De otra parte y con el fin de analizar los gastos más representativos en el ítem de sueldos y salarios se detallan las variaciones del segundo trimestre de 2022, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2021:

CONCEPTO	II TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Sueldos	137.833.053	122.645.764	15.187.289	12
Gastos de representación	990.300	590.100	400.200	68
Bonificaciones	4.728.850	1.538.080	3.190.770	207
Auxilio de transporte	335.894	319.362	16.532	5
Subsidio de alimentación	286.667	272.559	14.108	5
Bonificación por recreación	254.973	0.00	254.973	0.0
TOTAL	144.429.737,00	125.365.865,00	19.063.872	15

Fuente: Grupo Administrativo, Contable y Financiero

Los gastos sueldos y salarios tuvieron una variación absoluta de \$ 19.063.872,00 respecto al mismo trimestre del 2021, correspondiente a una variación relativa de 15% del valor total.

3.3 Contribuciones imputadas

CONCEPTO	II TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Gastos médicos y drogas	1.078.100,00	61.249,98	1.016.850,02	1.6
Incapacidades	0,00	115.834,00	(115.834,00)	0,0
Auxilio funerario	124.520,00	140.000,00	(15.480,00)	(11)
TOTAL	1.202.620,00	317.083,98	885.536,02	279

Fuente: Grupo Administrativo, Contable y Financiero

Las contribuciones imputadas tuvieron una variación absoluta de \$ 885.536,02; respecto al mismo trimestre del 2021, correspondiente a una variación relativa de 279% del valor total.

3.4 Contribuciones Efectivas

CONCEPTO	II TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Seguros de vida	588.159,00	1.022.615,67	(434.456,67)	(42.5)
Aportes de cajas de compensación familiar	6.723.700,00	6.605.000,00	118.700	1.8
Cotización a seguridad social en salud	375.100,00	681.700,00	(306.600)	(45)
Cotización a riesgos laborales	753.000,00	858.400,00	(105.400)	(12)
Aportes sindicales	815.827,00	302.800,00	513.027	169
Cotización a entidades administradoras del régimen de prima	0,00	0,00	0,00	0.00
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro	18.198.600,00	14.709.000,00	3.489.600	24
TOTAL	27.454.386,00	24,179.515,67	3.274.870,33	13.5

Fuente: Grupo Administrativo, Contable y Financiero

Las contribuciones efectivas tuvieron una variación absoluta de \$ 3.274.870,33 respecto al mismo trimestre del 2021, correspondiente a una variación relativa de 13.5% del valor total.

3.5 Prestaciones sociales

CONCEPTO	II TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Vacaciones	8.905.708,00	8.066.885,00	838.823	10.4
Cesantías	18.603.992,00	16.851.680,00	1.752.312	10.4
Intereses a las cesantías	2.233.372,00	2.023.020,00	210.352	10.4
Prima de vacaciones	8.252.640,00	7.475.324,00	777.316	10.4
Prima de navidad	17.179.788,00	15.561.622,00	1.618.166	10.4
Prima de servicios	7.916.184,00	7.170.563,00	745.621	10.4
Otras primas	3.377.262,00	2.395.440,00	981.822	41
TOTAL	66.468.946,00	46.878.330 ,00	19.590.616	41.8

Fuente: Grupo Administrativo, Contable y Financiero

Las contribuciones efectivas tuvieron una variación absoluta de \$ (19.590.616,00) respecto al mismo trimestre del 2021, correspondiente a una variación relativa de (41.8%) del valor total.

3.6 Gastos de personal diversos

CONCEPTO	II TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Remuneración por servicios técnicos	0,00	7.005.000,00	(7.005.000,00)	0,00
Capacitación, bienestar social y estímulos	8.382.500,00	11.391.200,00	(3.008.700)	(26)
Dotación y suministro a trabajadores	1.196.232,74	200.320,06	995.912,68	497
Gastos deportivos y de recreación	510.500	0,00	510.500	0,00
Viáticos	1.514.940	528.214,00	986.726	187
TOTAL	11.604.172,74	19.124.734,06	(7.520.561,32)	(39)

Fuente: Grupo Administrativo, Contable y Financiero

Los gastos de personal diversos tuvieron una variación absoluta de (\$ 7.520.561,32) respecto al mismo trimestre del 2021, correspondiente a una variación relativa de (39%) del valor total.

3.7 Gastos Generales

CONCEPTO	II TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Materiales y suministros	10.291.504,98	5.709.119,00	4.582.385,98	80
Papelería	0,00	0,00	0,00	0,00
Repuestos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de caja menor	0,00	0,00	0,00	0,00
Comunicación y transporte	0,00	0,00	0,00	0,00
Mantenimiento	3.656.646,65	5.578.686,08	(1.922.039,43)	(34)
Mantenimiento	0,00	0,00	0,00	0,00
Reparaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicios públicos	12.928.526,71	9.084.462,42	3.844.064,29	42
Publicidad y propaganda	0,00	425.000	(425.000)	0,00
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	1.200.000,00	0,00	1.200.000,00	0,00
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	1.341.200,00	1.393.675,00	(52.475,00)	(4)
Combustibles y lubricantes	764.300,00	80.800,00	683.500,00	846
Gastos de control de calidad	1.044.582,00	1.609.000,00	(564.418,00)	(35)
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	7.624.296,12	3.234.532,19	4.389.763,93	136
Licencias y salvoconductos	2.515.000,00	2.765.000,00	(250.000,00)	(9)
Interventorías, auditorías y evaluaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Honorarios	44.427.629,50	20.413.276,00	24.014.353,50	118
Gastos legales	0,00	218.960,00	(218.960,00)	0,00
Otros gastos generales	0,00	737.993,94	(737.993,94)	0,00
TOTAL	83.278.685,96	50.550.504,63	32.728.181,33	65

Fuente: Grupo Administrativo, Contable y Financiero

Los gastos generales tuvieron una variación absoluta de \$ 32.728.181,33 respecto al mismo trimestre del 2021, correspondiente a una variación relativa de 65% del valor total.

3.8 Impuestos, contribuciones y tasas

CONCEPTO	II TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Impuesto predial unificado	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de fiscalización y auditaje	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto de industria y comercio	46.561.000,00	57.798.000,00	(11.237.000,00)	(19)
Tasas	0,00	0,00	0,00	0,00
Gravamen a los movimientos financieros	12.107.874,05	9.533.420,77	2.574.453,28	27
Contribuciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Licencias	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros impuestos	36.012.599,57	0,00	36.012.599,57	0,00
TOTAL	94.681.473,62	67.331.420,77	27.350.052,85	41

Fuente: Grupo Administrativo, Contable y Financiero

Los impuestos, contribuciones y tasas tuvieron una variación absoluta de \$ 27.350.052,85; respecto al mismo trimestre del 2021, correspondiente a una variación relativa de 41%) del valor total.

3.9 Deterioro de cuentas por cobrar

CONCEPTO	II TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Servicio de energía	379.059,00	0,00	379.059,00	0,00
Servicio de acueducto	658.990,00	0,00	658.990,00	0,00
Servicio de alcantarillado	534.599,00	0,00	534.599,00	0,00
Servicio de aseo	106.152,00	0,00	106.152,00	0,00
TOTAL	1.678.800,00	0,00	1.678.800,00	0,00

Fuente: Grupo Administrativo, Contable y Financiero

Para el segundo trimestre del año 2021 no se presentó deterioro de cuentas por cobrar, en relación a los servicios públicos respecto al mismo trimestre del 2022.

3.10 Depreciación de propiedades, planta y equipo

CONCEPTO	II TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Edificaciones	4.846.261,65	0,00	4.846.261,65	0,00
Maquinaria y equipos	7.778.186,92	7.061.601,83	716.585,09	10
Muebles y enseres, Equipo de oficina	1.297.179,14	3.127.571,89	(1.830.391,86)	(58)
Equipos de comunicación y computación	2.975.676,47	2.251.556,50	724.119,97	32
TOTAL	16.897.304,18	12.440.730,22	4.456.573,96	1.3

Fuente: Grupo Administrativo, Contable y Financiero

La Depreciación de propiedades, planta y equipo tuvo una variación absoluta de \$ 4.456.573,96; respecto al mismo trimestre del 2021, correspondiente a una variación relativa de 1.3% del valor total.

3.11 Otros Gastos

CONCEPTO	II TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
COMISIONES	6.122.223,88	9.029.512,00	(2.907.288,12)	(32)
Adquisición de bienes y servicios	486.581,00	1.281.878,43	(795.297,43)	(62)
Comisiones servicios financieros	5.582.891,88	7.004.086,57	(1.421.194,69)	(20,3)
Otras comisiones	42.751,00	743.547,00	700.796	(94)
FINANCIEROS				
Interés por mora	1.343.747,51	0,00	1.343.747,51	0,00
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE				
Impuesto sobre la renta y complementarios	10.806.000,00	500.193.000,00	(489.387.000)	(98)
OTROS GASTOS DIVERSOS				
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	4.020.226,00	0,00	4.020.226,00	0,00
Multas y sanciones	38.449.105,60	0,00	38.449.105,60	0,00
TOTAL	66.853.526,87	518.252.024,00	(451.398.497,13)	(87)

Fuente: Grupo Administrativo, Contable y Financiero

Los otros gastos tuvieron una variación absoluta de (\$ 451.398.497,13); respecto al mismo trimestre del 2021. Correspondiente a una variación relativa de (87%) del valor total.

3.12 Servicios Públicos

CONCEPTO	II TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Energía	9.374.140,00	5.300.630	4.073.510	77
Telefonía Fija	349.616,00	350.380	(764)	(0,22)
Telefonía Móvil	127.810,71	196.272,42	(68.461,71)	(35)
Internet	2.959.960,00	3.120.180	(160.220)	(5)
TV Cable	117.000,00	117.000	0,00	0,00
Total	12.928.526,71	8.764.462,42	4.164.064,29	47

Fuente: Grupo Administrativo, Contable y Financiero

Los servicios públicos tuvieron una variación absoluta de \$ 4.164.064,29; respecto al mismo trimestre del 2021, correspondiente a una variación relativa de 47% del valor total.

4. CONCLUSIONES

Analizada la información recibida, para el segundo trimestre de 2022, en la entidad es importante que se revisen las variaciones significativas y tome las acciones necesarias, las cuales relaciono a continuación:

CONCEPTO	II TRIMESTRE 2022	II TRIMESTRE 2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Bonificaciones	4.728.850	1.538.080	3.190.770	207
Aportes sindicales	815.827,00	302.800,00	513.027	169
Dotación y suministro a trabajadores	1.196.232,74	200.320,06	995.912,68	497
Viáticos	1.514.940	528.214,00	986.726	187
Combustibles y lubricantes	764.300,00	80.800,00	683.500,00	846
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	7.624.296,12	3.234.532,19	4.389.763,93	136
Honorarios	44.427.629,50	20.413.276,00	24.014.353,50	118

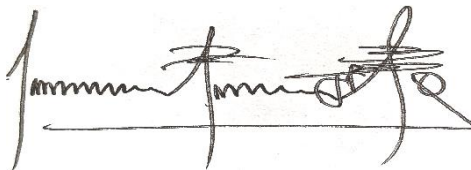
5. RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno, sugiere, recomienda, analizar los datos y tomar las medidas para optimizar la inversión de los recursos económicos, en beneficio de la entidad y los usuarios.

1. Gestionar con austeridad en las áreas de la empresa, para evitar el uso innecesario de algún elemento o la realización de actividades inoficiosas optimizando los recursos.
2. Revisar e implementar acciones necesarias en cuanto a las variaciones y porcentajes significativos, para el trimestre en mención, se incrementó el consumo de combustibles y lubricantes en 846%, Dotación y suministros a trabajadores 497%, Bonificaciones 207%, Viáticos 162%, Aportes Sindicales 169%, Elementos de aseo, lavandería y cafetería 136% y Honorarios 118%.

En el registro obtenido por los datos suministrados en el área financiera, es de importancia el incremento elevado que presenta el rubro de Combustibles y lubricantes, con un 846% de incremento respecto al mismo trimestre del año anterior, en Dotación y suministro a trabajadores se incrementó un 497% y otra opción a revisar es el de elementos de aseo, lavandería y cafetería con un 136%.

3. Continuar con el cumplimiento y mejorando los principios de planeación, transparencia y coordinación entre las áreas para la idónea inversión de los recursos públicos direccionados al cumplimiento de los objetivos organizacionales.
4. Las diferentes áreas, deben contribuir al ahorro, disminuir los gastos innecesarios, entendiendo el aporte que debe hacer para el buen funcionamiento del área y la empresa en general.
5. La inversión de los recursos en las áreas misionales y priorizando los servicios que presta, como lo requiere los entes de control, evitando la inversión en elementos o actividades que nada tienen que ver con el objeto de la empresa y sus objetivos estratégicos.



Ing. Libardo Upegui Goyeneche
Asesor de Control Interno